



Ciudad de México, a 04 de Octubre de 2016
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1607/2016
DERRIBO DE 1 ÁRBOL EN RIESGO
AL INTERIOR DE ESCUELA PÚBLICA
TURNO 2688/2016, 2981/2016

URGENTE

José Luis Amezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presente

13:37
07 OCT 2016
Jorge
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS

En atención a la solicitud de la Maestra Mariela Patricia Roblero Gutiérrez y la Maestra María Fernanda Lució Gómez Maqueo, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante Oficio No. 09DES0232Y/013/2016-2017 y DO3/IP/8809/2016, al cual se le asignaron los Turnos D.P.C.M.A 2688/2016, 2981/2016 y el Turno 4303 de la Dirección General de Servicios Urbanos, donde solicita derribar árbol partido en dos por vientos fuertes ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 08 de Septiembre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arboreo solicitado.

Conforme a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico de arbolado y con fundamento en el artículo 118 fracción I y IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra; y en la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en los numerales 7., 7.2., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.2., y 7.4.3., se determina el derribo de 01 árbol en riesgo, de nombre común Laurel de la india que se encuentra al interior de la Escuela Secundaria Diurna No. 232 "VASCO DE QUIROGA".

3089 3:41 Heriberto
07 OCT 2016
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
07 OCT. 2016
HORA: 13:20
RECIBE: Maribel
COORDINACIÓN DE PARQUES JARDINES





DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

NO	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA_MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 m lineales)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus retusa</i>	[REDACTED]	Al interior de la escuela Secundaria Diurna 232 "VASCO DE QUIROGA"	12	50	10	Irrecuperable	Declinante severo	06 a 20	5 a 19	Estético y Socio Cultural	Área común, caseta, muro perimetral	Derribo	Árbol en proceso de muerte con horquetas abiertas, proyectándose hacia muro perimetral, caseta y área común de la escuela, presenta fisura en tallo, sistema radicular reprimido que provoca fisuras en rampa para minusválidos, débilmente anclado en riesgo de colapso.
PUNTAJE				4	4	-	1	1	2	3	2	-	-	TOTAL: 17

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 01 árbol de nombre común Laurel de la India, que se yergue al interior de la [REDACTED] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ELABORO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

JOSÉ ESPINOZA AYALA

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy
D.P.C.M.A 2688/2016 y 2981/2016
TURNO 4303

AUTORIZO
EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS

JESÚS GARCÍA LANDERO

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810 2688 y 2981 2016
Correo: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx

